

Desde la prisión Kilo 7, en Camagüey un reporte de Jorge Alberto Liriano Linares.

“En Cuba la justicia se parcializa con el poder y los cuerpos armados del Ministerio del Interior. Particularmente aquí en la prisión Kilo 7, la Fiscalía encubre los tratos crueles, inhumanos y degradantes que se cometen”. Así se expresó públicamente ante el colectivo del Destacamento No.15, el preso común Angel García Rivero, en ocasión de que este colectivo fuera visitado por fiscales del Departamento de Control de la Legalidad Provincial, y un representante de la fiscalía militar, región Camagüey, que investigaban las múltiples violaciones y delitos en los que a diario incurren las autoridades y funcionarios del Minint (Ministerio del Interior) en esta prisión, quien en su justo reclamo argumentó entre otros aspectos: “Aquí nadie va a plantearles nada, no encontrarán ni una sola queja, pues todos tienen miedo a la represión que se desprende, por expresar la verdad”

Hoy bien temprano el subteniente Mikel Feria Yordis, uno de los militares más embarrados de sangre, y con todo un record de maltratos corporales en este penal, se reunió con los presos que fungen como Consejo de Disciplina, los adoctrinó para tomar medidas represivas contra aquellos que hablaran lo más mínimo. “Aquí todo está bien y no hablarán”.

Lamentablemente el gobierno cubano y su ideología le inculcaron el miedo al pueblo y programó al cubano incapaz para razonar, pensar y expresarse libremente. Muchos de los presos que aquí están presentes, llevan 15 y 20 años dentro del sistema y hace mucho tiempo perdieron la confianza en la justicia, perdieron la confianza en la fiscalía y en el gobierno. Todos ellos conocen que la fiscalía encubre y mantiene impune a los funcionarios del Minint (Ministerio del Interior) que delinquen y violan las leyes constitucionales internacionales, ellos no lo harán, pues de hacerlo firmarían su condena de muerte.

Al cierre de este reporte, conocimos que el recluso Ángel García Rivero, quien valerosamente esgrimió tanta verdad ante funcionarios de la fiscalía, fue destinado a las celdas de castigo. Una vez más la fuerza de la verdad y la libertad de expresión, son impugnadas, reprimidas y castigadas en la Prisión Kilo 7.